



Ministerio de Cultura y Educación

RESOLUCIÓN 877

BUENOS AIRES, 20 ABR 1972

VISTO: la Resolución N° 422/72 por el que se autoriza a la Administración Nacional de Educación Media y Superior a determinar el plan a aplicarse en el Profesorado de Química y Merceología creado en la Escuela Normal de Maestros y Profesores de Concepción del Uruguay (Entre Ríos) y

Atento lo aconsejado por la citada Administración Nacional,

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

R E S U E L V E :

1°.- Aplicar en el Profesorado de Química y Merceología de la Escuela Normal de Maestros y Profesores de Concepción del Uruguay (Entre Ríos) el plan aprobado por Decreto N° 3665/57.

2°.- Regístrese, notifíquese y cumplido, archívese.

H.E.E.CS

1972

15

15

15

EDUARDO HALEK
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION